



# NO a la Manifestación de Motoristas del 13 de junio de 2021

## Ahora NO es el Momento

Ante las consultas realizadas por algunos compañeros, las organizaciones **Asociación Mutua Motera (AMM)**, **Plataforma Motera por la Seguridad Vial (PMSV)** y **STOP Guardarrailes**, emitimos el siguiente comunicado en el que explicamos por qué consideramos que no es el momento de organizar una manifestación de motoristas.

### Las reivindicaciones no están actualizadas

De las 15 reivindicaciones plasmadas en la convocatoria, **4 ya se han conseguido**, algunas de ellas hace meses.

- 1- **Intercomunicadores:** En el borrador de reforma del Reglamento de Circulación presentado el 1 de marzo de 2021 ya viene recogida la legalización de los intercomunicadores para moto.
- 2- **Circulación por el arcén en retenciones:** También viene recogido en la nueva reforma del Reglamento de Circulación.

**¿Qué sentido tiene que con fecha 10 de mayo (más de dos meses después) se convoque una manifestación reivindicando cosas que ya se han conseguido?**

**¿Acaso quien convoca la manifestación pretende atribuirse logros ya conseguidos por otros?**

- 3- **No obligatoriedad del Airbag:** El pasado 2 de junio el Director General de Tráfico, Pere Navarro, comunicó a PMSV que aceptaba los argumentos planteados por la propia PMSV y por AMM y procedía a retirar la obligatoriedad del Airbag del proyecto de reforma del Reglamento de Circulación.
- 4- **Peajes en autovías y autopistas:** El 13 de mayo el Gobierno emitió comunicado en el que daba marcha atrás en su intención de cobrar peajes en las autovías dado que no había consenso social ni político en la medida.



## Reivindicación Falsa

- 5- *“Que la DGT deje de acosar a los motociclistas”*: No es cierto que la DGT acose a los motociclistas. Con independencia de que adopte algunas medidas que no nos gusten o que realice campañas que pueden generar sentimientos de culpabilización, lo cierto es que la DGT apoya al colectivo motociclista y sobre todo, su seguridad y aunque es cierto que desde nuestro punto de vista, podría hacer más y mejor, también lo es que se nos tiene muy en cuenta y en la mayoría de los casos, para bien.

**Algunas medidas en favor de la moto aprobadas, o a punto de ser aprobadas, por la DGT (tanto en esta legislatura como en anteriores), son:**

- I. Homologación del permiso B con 3 años de antigüedad para poder conducir motos de hasta 125 cc -> ¿esto es una medida anti-moto?
- II. Creación del primer Grupo de Trabajo para la seguridad vial de la moto y el ciclomotor de toda la historia de la DGT, con representación en el mismo de los usuarios, el conocido como GT52
- III. Creación del Grupo de Trabajo para la Formación avanzada de los motociclistas.
- IV. Creación del Grupo de Trabajo de Investigación, para promocionar la investigación de los accidentes de motocicletas y ciclomotores y conocer mejor las causas y casuísticas de los accidentes de moto. Gracias a estas investigaciones hoy sabemos, por ejemplo, que los guardarrailes matan al 18% de los motoristas que mueren en vías interurbanas.
- V. Desarrollo del Plan Estratégico de Seguridad Vial de Motos y Ciclomotores de 2007.
- VI. Promoción de una mesa de trabajo con el Ministerio de Fomento.
- VII. Aprobación de un presupuesto de 50 millones de € para ayudar a las Diputaciones a instalar Sistemas para Protección de Motoristas (SPM) en los guardarrailes.
- VIII. Aprobación de un presupuesto de 500.000 € para investigar soluciones seguras para motoristas en guardarrailes con IPN.



- IX. Adaptación del Impuesto de Matriculación a los niveles de contaminación reales de las motos, en contra de la norma aprobada en su día por el Ministerio de Hacienda, en la que se gravaba con el tipo máximo a todas las motos que tuvieran más de 100 CV.
- X. Eliminación de los cascos quitamultas.
- XI. Legalización de los intercomunicadores (en el próximo Reglamento de Circulación, ya en borrador).
- XII. Legalización de la circulación por el arcén en retenciones (en el próximo Reglamento de Circulación, ya en borrador).
- XIII. Legalización de la doble línea de detención semafórica reservada para motos (en el próximo Reglamento de Circulación, ya en borrador).
- XIV. Legalización de la pintura reducida, tipo paso de ciclistas, para los pasos de peatones semaforizados y reducir así la superficie pintada (en el próximo Reglamento de Circulación, ya en borrador).

### **¿Una DGT “acosadora” del colectivo motociclista habría aprobado todo esto?**

**Consideramos que utilizar técnicas populistas de enfrentamiento y odio, con el mismo estilo que hacen muchos políticos, con el fin de conseguir seguidores no es lo mejor para alcanzar nuestras reivindicaciones, más bien lo contrario, perjudican gravemente a nuestro colectivo.**

### **No es el momento social**

Aunque compartimos plenamente el resto de reivindicaciones planteadas en el manifiesto, pues de hecho son reivindicaciones que desde todos los colectivos llevamos planteando y trabajando desde hace más de 15 años ¿Realmente ahora es el momento de manifestarnos para exigir las?

El mundo está sufriendo una pandemia como nunca antes, España cuenta ya con más de **125.000 muertos** como consecuencia del COVID19, **cientos de miles de ciudadanos que han pasado la enfermedad padecen secuelas terribles**, el país ha quedado arruinado, tenemos cerca de **4 millones de ciudadanos en paro**, más de **1,1 millones de familias tienen a todos sus miembros en el paro**, **cientos de miles de autónomos y pequeñas empresas se han arruinado y han tenido que cerrar** y, **apenas un mes después de que se de por terminado el estado de alarma, pero muy lejos aun de que**



**termine la pandemia y de que el país se recupere, ¿vamos a salir los moteros a manifestarnos para reclamar que nos dejen circular a 130 km/h por las autopistas y reivindicar las mismas reclamaciones que venimos haciendo desde siempre?**

**¿Esa es la imagen que queremos dar de nuestro colectivo?**

**¿Queremos que se nos vea como un colectivo que, en esta dramática situación social, lo único que nos importa es nuestro ombligo?**

### **¿Por qué se ha elegido el 13 de junio?**

Desde el año 2014, gracias a la labor de la Plataforma Motera por la Seguridad Vial (PMSV), el Congreso de los Diputados reconoció el segundo domingo de junio como el **“Día Nacional de la Moto”**, un día en el que el Estado reconoce los beneficios que la moto y los motoristas aportan a la sociedad y en el que lo celebramos en positivo.

**¿Por qué IMU ha elegido precisamente ese día para convocar la manifestación?**

El motivo lo desconocemos, pero tanto por la fecha elegida en sí, como por dramático momento social, sanitario y económico que atraviesa el país, **no nos parece ético convocar ahora una manifestación del colectivo motociclista.**

**Nuestro colectivo siempre ha sido solidario y debemos seguir siéndolo**, todos los años, pero en especial el año pasado, diversas organizaciones hacemos colectas de alimentos y juguetes para los más necesitados, nos ofrecemos para ayudar a las Administraciones y ONGs en la atención sanitaria o de reparto de alimentos, hacemos campañas de donación de sangre, colaboramos con colegios en la formación de nuestros jóvenes y ahora, en este momento de gran necesidad de nuestro país, **lo que necesita la sociedad no es vernos protestando en la calle, sino ayudando en lo que podamos, aunque esa ayuda consista simplemente en no molestar ni generar más crispación de la que ya generan nuestros políticos.**

---

**Asociación Mutua Motera  
Plataforma Motera por la Seguridad Vial  
STOP Guardarrailes**